

ASOCIACIÓN ITALIANA DE S.M.

“UNIÓN Y BENEVOLENZA”

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 33 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Italiana de SM “Unión y Benevolencia” a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas el día 26 de noviembre de 2018 a las 21:00 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales, Recursos y Memoria del Órgano Directivo e Informe del Órgano Fiscalizador por los ejercicios cerrados el 31/07/2018.

Las Rosas. 24 de setiembre de 2018

RUBÉN NICOLÁS CALCATERRA

Presidente

ELENA LIDIA ROMANO

Secretaria

NOTA: ARTÍCULO 42º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 120,12 371354 Oct. 18 Oct. 19

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
SOCORROS MUTUOS LAS ROSAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Art. 64 y siguientes de Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos Las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Administrativa, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas, el día 26 de noviembre de 2018, a las 20:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior
- 3) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memoria del Órgano Directivo e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2018

4) Renovación de la totalidad del Órgano Directivo y del Órgano Fiscalizador.

Las Rosas, 24 de setiembre de 2018

OSVALDO LUIS MARRO

Presidente

ANGELA CAFFARATTI

Secretario

NOTA: Artículo 39 el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 124,08 371347 Oct. 18 Oct. 19

**CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y BENEFICIARIOS "1º DE OCTUBRE"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro de Jubilados, Pensionados y Beneficiarios 1º de Octubre, convoca a Asamblea General Extra Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 18 y 30 horas, en el local de calle Boulevard Avellaneda 1243, Rosario, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario.
- 3) Lectura de las Actas del 03-10-2016 y 15-09-2017, donde se aprobaron los Balances 01-05-2015 al 30-04-2016 y 01-05-2016 al 30-04-2017 y Modificación del Estatuto Artículo 23 inciso G e I.

WALTER A. HENÁNDEZ

Presidente

\$ 45 371336 Oct. 18

INDUSTRIAS SUDAMERICANAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Industrias Sudamericanas S.A., CUIT 33-70900572-9, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en los Arts. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asambleas Ordinaria, que se realizará el día 29 de Octubre de 2018, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2017.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2017.

Santa Fe, 11 de Octubre de 2018.-

EL DIRECTORIO

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad", a los fines de su revisión.

\$ 429 371385 Oct. 18 Oct. 24
